

# ¿QUÉ ENTENDEMOS POR "DESARROLLO"?<sup>1</sup>

Michael W. Foley

**T**odo el mundo habla de "desarrollo". En El Salvador constituye un tema obligado y no pasa día que no se plantea la necesidad de esfuerzos concertados, de incrementos de ayuda financiera, de políticas adecuadas, de la conversión de mentalidades, todo en nombre del "desarrollo." Sin embargo, hay poca claridad sobre lo que es el desarrollo y, en consecuencia, sobre las condiciones y requerimientos para iniciar el proceso hacia la consecución del mismo. Las observaciones que siguen pretenden dar pistas que permitan un entendimiento más claro sobre las distintas versiones sobre desarrollo, con el fin de contribuir en la búsqueda de un planteamiento apegado a la realidad de la situación que enfrentan los países en desarrollo y en particular El Salvador.

---

Este artículo surgió como parte del esfuerzo de análisis de la investigación, "Desarrollo, Poder Comunal, y las ONGs," dirigido por el Dr. Michael Foley. Profesor de Catholic University of America, Washington y el Lic. Franzi Miguel Hasbún, y bajo los auspicios de la Fundación para la Gestión Social, PROGES. Esta investigación se basa en entrevistas con dirigentes de unas ochenta ONGs, más estudios de caso en algunos lugares del país donde se encuentran mayor concentración de ONGs de desarrollo. La investigación se inició hace dos años, y se terminará, en la fase actual, al fin de este año.

1. "La urgencia de promover el desarrollo social", por la redacción, *Hombre de Maíz*, N° 31 (marzo 1995), página 4-17.

De los distintos planteamientos vigentes sobre desarrollo la mayoría incorporan elementos de los demás elaborando una suerte de "collage" más que una verdadera síntesis. De este "collage" entonces tenemos que extraer los elementos centrales para avanzar en la comprensión.

Con base en ello, se presentan a continuación cinco definiciones o vertientes de análisis que, en ocasiones, aparecen integradas.

Se pueden distinguir dos sentidos que sustentan las actuales definiciones sobre desarrollo: el desarrollo como proceso y el desarrollo como fin(status finalizado). Las distintas definiciones muchas veces confunden entre si los dos sentidos, o informan uno con el contenido del otro, por lo cual es necesario determinar cuál es el sentido fundamental en una definición dada. En el discurso cotidiano, por ejemplo, se habla del desarrollo como el "hacer funcionar sistemas y prácticas que no funcionan." La base de este concepto es una visión/caricatura del mundo "desarrollado" como un mundo en que "las cosas funcionan bien" o un mundo de gente que "sabe cómo hacerlo." Las definiciones que siguen identifican con más cuidado el ámbito del saber hacer y los criterios para identificar el "bien hacer". Sin embargo, muchas veces hace falta una clara visión de la "utopía" que ellas suponen. Sin pretender llenar los espacios vacíos de las distintas vertientes, vamos a establecer los rasgos más claros.

Los enfoques de las distintas definiciones varían según el énfasis que se pone en lo económico, lo político, lo social, o lo individual. Así es necesario especificar no solamente el objeto del desarrollo, sino también el concepto filosófico bajo el cual se entiende.

De esta manera podemos distinguir cinco ejes de definición del desarrollo:

- 1) El Neoliberal (con énfasis decididamente en el desarrollo económico). Este enfoque se identifica con "el consenso de Washington" por ser la política preferida por el Banco Mundial, el FMI, la AID, el BID, etc.

Predomina no solamente en los planteamientos de las grandes agencias de desarrollo sino también en los distintos planes econó-

nicos propuestos por el gobierno salvadoreño. En este enfoque, el desarrollo se presenta como el arranque de un proceso de crecimiento sostenible de PIB/PNB, orientado hacia la consecución de un alto grado de PIB/PNB per capita. Para lograrlo, según la doctrina neoliberal, se necesita:

- capacidad y voluntad política de control de los factores macroeconómicos. Lo cual se manifiesta a través de:
- reformas tendientes a reducir y mantener reducido el tamaño del estado; la autonomización del poder de decisión sobre el control monetario (por ejemplo en manos del Banco Central de Reserva); y el logro de eficiencia y racionalidad administrativa sobre todo en el aparato estatal encargado del manejo de la economía.
- impulsos a la inversión nacional y extranjera, incluyendo seguridad sobre las políticas macroeconómicas; bajos niveles de regulación; ágil acceso a mercados de capital; reformas bancarias necesarias para realizar esto último, y un régimen impositivo "equitativo" que no perjudique ni la inversión ni el capital a favor de otros sectores.
- impulsos al libre comercio a través de:
- reformas arancelarias, retiro de subsidios y controles de precios (concebido como la principal fuente de "distorsión" en los precios), seguridad en la propiedad privada, disminución drástica de la injerencia del Estado en el mercado, inclusive en las empresas estatales autónomas y semi-autónomas (la privatización) y un régimen impositivo transparente y racional.

Este concepto presume que el libre flujo de capital y el libre comercio traen consigo las mayores oportunidades de crecimiento económico y por lo tanto de oportunidades para la población en su conjunto, generadas a través de nuevos puestos de trabajo y de nuevas oportunidades empresariales para los que poseen recursos aprovechables.

En este contexto se ubica el énfasis de la promoción regulada de la microempresa como parte del combate a la pobreza. En la versión perseguida por la AID, el arranque y mantenimiento de este proceso depende de la fortaleza del sector empresarial que se

ve beneficiado por estas políticas; por ejemplo a través de la gestión de organizaciones como FUSADES.

“El fundamento filosófico de este concepto de desarrollo es decididamente “individualista” orientado a impulsar los procesos de fortalecimiento de las grandes corporaciones y de las fuerzas sociales identificadas con los que poseen la mayor cantidad de recursos.

## 2. “ El desarrollo con cara humana”

Esta vertiente aparece como respuesta a la doctrina dominante de corte neoliberal. Sin embargo no modifica de manera sustancial los planteamientos económicos neoliberales. Establece la importancia de enfrentar el problema de la pobreza en el contexto de las reformas neoliberales, siendo por ello, asumida por los ideólogos neoliberales e incorporada en los programas de acción del Banco Mundial, BID, y AID bajo un discurso que reitera que la pobreza es un “obstáculo” para el desarrollo.

Según este discurso, los altos grados de pobreza generan problemas tales como: falta de recursos humanos capacitados para las tareas de la economía moderna; débil poder adquisitivo de los pobres y su consiguiente impacto negativo en los mercados internos y finalmente, los altos costos económicos y sociales de una fuerza de trabajo afectada por la pobreza.

Sin embargo, la motivación que subyace a la preocupación, propuestas y acciones ante el problema de la pobreza, incluso señalado por sus mismos teóricos, es el temor de los impactos negativos que dicha condición generalizada produce en la capacidad del Estado para seguir adelante con el programa.

Este “reconocimiento” del problema de la pobreza, por lo tanto, no trae consigo cambios significativos en las políticas económicas neoliberales. Al contrario, las intervenciones para enfrentar la pobreza son diseñadas explícitamente para no “distorsionar” los precios relativos y para no revertir el proceso de “conversión” del Estado impulsado por el “consenso de Washington”. Por eso comprenden la puesta en marcha de nuevos proyectos de infraestructura, ampliación de los niveles de capacitación y crédito, y el reacondo de servicios sociales como la educación, la salud, y la

seguridad social a través de programas de descentralización, e incluso de privatización que supuestamente traen consigo mejores condiciones de servicio.

↳ En esta vertiente se incluye una valoración más actualizada del papel de las ONGs como instrumentos de desarrollo idóneos para la implementación de proyectos por su supuesta cercanía a los pobres, su flexibilidad, y por no implicar incrementos en el aparato permanente del Estado.

Sin embargo, por su rechazo (neoliberal) de soluciones globales administradas por el Estado y dirigidas a cambiar la tasa de remuneración del trabajo, este planteamiento puede ser entendido como un proyecto de desarrollo para los pobres "a gotitas". De ahí la necesidad de tomar en cuenta a las ONGs como ejecutores de proyectos.

↳ El concepto filosófico que prevalece en esta vertiente sigue siendo "individualista" (aunque a veces apoyando esfuerzos cooperativos entre los beneficiarios), con énfasis en lo social, o sea en las condiciones de vida de la gente, las cuales se ven seriamente afectadas por las coyunturas económicas neoliberales agravadas al extremo por las condiciones de subdesarrollo. En tal sentido, las políticas sociales en este marco se orientan a paliar los efectos negativos que los necesarios "ajustes estructurales" generan, especialmente para los sectores más pobres de la sociedad.

Se enfrentan el problema de la pobreza y del "subdesarrollo" a través de programas de emergencia y de infraestructura (el FIS es un ejemplo de este quehacer), acompañado de la reestructuración de los órganos del Estado encargados de dar continuidad a estos servicios sociales.

↳ Junto a estos esfuerzos se implementan proyectos pequeños para dar acceso al crédito a los agricultores campesinos y microempresarios, gestionar la adopción de técnicas nuevas entre pequeños productores, y proporcionar cursos de capacitación y educación para adultos. Dichos esfuerzos muchas veces son encargados a las ONGs.

Raramente se pretende cambiar la política de la banca hacia pequeños productores, intervenir efectivamente en el mercadeo de

los productos, o desarrollar canales y mecanismos ágiles y eficientes de acceso a insumos más baratos para los productores pobres.

### 3. El desarrollo sostenible

**E**l planteamiento de un desarrollo "sostenible" emergió desde los foros internacionales sobre el medio ambiente y se generalizó como lema común por una importante gama de organizaciones. Incluso los gobiernos latinoamericanos actualmente integran elementos de este planteamiento en sus discursos y propuestas.

Este planteamiento de desarrollo establece como prioridad el tener en cuenta la capacidad del medio ambiente en su conjunto para seguir proporcionando los recursos naturales necesarios para una vida digna. Esto implica a nivel nacional e internacional, establecer planes y acciones hacia la defensa y promoción de los recursos naturales a través de leyes, tratados y esfuerzos comunes, así como el desarrollo y difusión de tecnologías apropiadas para el uso sano de dichos recursos y para el combate de problemas ecológicos existentes. A nivel local, implica el desarrollo de programas de explotación racional de los recursos que permita la satisfacción de necesidades presentes pero tomando en cuenta el futuro.

El desarrollo sostenible implica por lo tanto:

- un régimen de control sobre la explotación del agua, aire, y superficie de la tierra por parte del Estado que debe incluir:
- leyes y reglamentaciones estrictas sobre la contaminación, el uso de superficies destinadas al reemplazo de fuentes de abastecimiento de los acuíferos y fuentes superficiales de agua, la protección a la biodiversidad, entre otras cosas;
- monitoreo de los procesos de producción, usos de tierras, y calidad de recursos naturales;
- incentivos y sanciones efectivas para hacer eficaz dichas leyes y reglas;
- programas de concientización a la población para llegar a un uso voluntario sano y sostenible de los recursos naturales.

Todo esto sugiere un papel para el Estado mucho más activo e intervencionista que lo aprobado por la doctrina neoliberal. Sin

embargo, la retórica "banco-mundialista" ahora incorpora muchos de estos planteamientos, gracias a presiones cada vez más fuertes por parte de las organizaciones ambientalistas y sus aliados en los gobiernos del mundo.

- programas de desarrollo rural que combinen el logro de la sostenibilidad económica para las poblaciones asentadas en la tierra con un uso "sostenible" de los recursos naturales, abarcando así:
- la participación efectiva de la población para el control efectivo de sus recursos naturales, terminando con o evitando la distorsión de dichos recursos en manos de caciques, terratenientes, compañías privadas o estatales gozando de privilegios especiales concedidos por el Estado;
- la educación de la población en el uso sano y sostenible de sus recursos;
- el desarrollo de proyectos que permitan a la población el uso sano y sostenible de sus recursos, incluso a través de la introducción de tecnologías apropiadas, el incremento en la productividad, el desarrollo de mercados seguros para productos alternativos, hasta el pago de una indemnización para el uso sostenible (o no uso) de los recursos;
- el desarrollo de la capacidad comunitaria de monitoreo y/o decisión sobre el uso de los recursos naturales de que dispone la comunidad o cuya explotación pueda afectar a todos.

Este enfoque, aunque le hace falta mayor precisión, establece una visión más "social" del ser humano y por lo tanto abarca cuestiones de la intervención estatal y de la acción comunitaria ignoradas o prohibidas por la doctrina neoliberal. Sin embargo, y en contraste con el planteamiento del PNUD (véase abajo), esta visión se queda en lo económico, privilegiando por lo tanto la organización de acciones al nivel Estatal o intergubernamental y/o la organización de productores del sector rural. No tiene mucho que ver con la mayoría de los pobres quienes dependen del trabajo remunerado como empleados en el sector no formal. Tampoco enfoca la organización de estos sectores, aunque la organización comunal/territorial incide de manera importante en el planteamiento y

resolución de problemas ambientales.

#### 4. El desarrollo "alternativo" o participativo

Este vertiente abarca todos los planteamientos con enfoque en las virtudes de lo "local" y de la "participación plena" de la gente en su propio desarrollo.

Podemos distinguir un nivel "pragmático" y uno más teórico entre las versiones de este enfoque.

El primero sostiene que cualquier proyecto de desarrollo se difunde y arraiga más profundamente y con mayores y mejores posibilidades de éxito a partir de la plena participación de los beneficiarios.

Para el segundo, la participación es no sólo una necesidad de cara al proyecto, sino una condición implícita en los objetivos del desarrollo. Es decir, condición de realización del ser humano como ente social.

Cualquiera sea el fundamento para la valoración de la participación, esta versión de desarrollo parte de un trabajo con la base social, y especialmente con los pobres, a quienes pretende dar capacidad de autogestión y autodesarrollo a través de proyectos de distinto tipo (vivienda, salud pública, creación de empresas sociales, etc.) Implica, por lo tanto, esfuerzos serios de involucrar a la gente en el diagnóstico de los problemas, el diseño de programas y proyectos, procesos de decisión sobre los mismos, participación en la dirección de las organizaciones patrocinadoras, etc.

Es decir, requiere esfuerzos serios de organización local-comunitaria que partiendo del nivel del proyecto se traduzcan e incidan en la política institucional, pretendiendo construir marcos de concertación hacia una representación efectiva de estas comunidades y grupos frente a cualquier autoridad cuya competencia abarque sus intereses.

La valoración de la participación como objetivo del desarrollo no implica necesariamente secundariedad en los objetivos económico-sociales de los proyectos o programas en sí. Para muchos, el éxito económico (o en términos de duración) de los proyectos es mucho menos importante que la capacitación y el compromiso



social desarrollados por la gente a través de los proyectos. Ellos suelen citar las observaciones de Albert Hirschmann sobre "la ley de la transformación y conservación de la energía social". Para otros, sin embargo, el desarrollo tiene que ver tanto con el logro de ciertas medidas de ingreso, salud, educación, etc. como con desarrollo e incremento de la capacidad de decisión y acción por parte de los participantes. En esta concepción, el desarrollo participativo proviene de un concepto del ser humano como "animal social", dejando de lado planteamientos y políticas cuyos objetivos tienden a la ampliación de oportunidades de enriquecimiento individual.

##### **5. El desarrollo como desarrollo humano (el planteamiento PNUD)**

**E**sta vertiente, junto con la del "desarrollo con cara humana," comienza a tener vigencia desde una posición crítica frente al consenso neoliberal, pero con un sentido más agudo de las contradicciones existentes en el programa actual de la banca internacional. Sin embargo, se reduce a establecer algunas observaciones y recomendaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo sin contradecir de fondo la visión económica neoliberal. Estas observaciones y recomendaciones abarcan varios aspectos de lo que ahora se llama "el desarrollo social" (veáse abajo), incluso, la salud, la alimentación y nutrición, la educación, el ingreso, la situación de la mujer, la seguridad humana, los derechos humanos, y el medio ambiente, junto con la participación y el fortalecimiento de las instituciones democráticas.

Todo esto se ubica en un concepto de desarrollo basado en la generación y ampliación de opciones de vida para todos, pero especialmente para los pobres. Esto implica altos niveles de salud pública y acceso oportuno a atención médica, altos niveles de alfabetismo entre adultos, acceso a la educación para todos, especialmente para los niños de ambos sexos, seguridad de acceso a una dieta suficiente y nutritiva, seguridad de ingreso para cubrir éstas y otras necesidades, seguridad personal frente a conflictos sociales y la acción del Estado, acceso al agua y aire limpios y seguridad frente a los peligros de la contaminación y finalmente la oportunidad de participar libremente en el logro de estos derechos y en su mantenimiento y continuidad a través de las organi-

zaciones sociales y las instituciones democráticas.

↳ Su concepto filosófico subyacente es también individualista, aunque hay un reconocimiento de la importancia de la solidaridad social en el desarrollo humano, llamando la atención en la conservación de los valores culturales de los pueblos, más que nada de los indígenas. Este concepto abarca lo económico, principalmente a nivel local y en cuanto a la necesidad de generación de fuentes de empleo seguro y digno y de incremento de las oportunidades para conseguir un ingreso suficiente mediante el trabajo propio.

### ¿Una alternativa? "El desarrollo social" ("desarrollo integral")

El concepto del "desarrollo social" pretende retomar las ideas centrales de todos los demás construyendo una amplia síntesis. Fue presentado así por Hombres de Maíz en su informe especial sobre los preparativos para el Cumbre de Copenhague, notificada en el Resumen de la Propuesta Centroamericana a la Cumbre.<sup>2</sup>

Recobra la noción del "desarrollo integral" de los años setenta con algunas precisiones derivadas de los planteamientos arriba citados. Sin embargo parece más bien un "collage" que resume distintas y variadas preocupaciones de los gobiernos como de la sociedad civil sin llegar a producir un esquema coherente.

Pese a esa debilidad, el planteamiento añade algunos elementos importantes. Entre ellos destaca: la necesidad de descentralización y desconcentración del poder para llevar "a las mayorías a participar directamente en las decisiones que afectan sus vidas..." e integrarlos "efectivamente a los esfuerzos de política nacional que los gobiernos están llamados a realizar." Efectivamente se cuenta con un intento de reunir la demanda para una participación efectiva y un acceso permanente a servicios necesarios con el programa de disminución del aparato estatal propio de la propuesta neoliberal. De ahí su carácter de "collage", debilitado por las contradicciones entre las políticas de descentralización de corte neoliberal basadas en los recortes presupuestarios y la disminución drástica del apa-

---

2. "La Urgencia de Promover el Desarrollo Social," por la redacción, *Hombres de Maíz*, No. 31 (marzo 1995), páginas 4-17.

rato de Estado y el planteamiento de una descentralización que da posibilidad real de enfrentar el problema de la pobreza al nivel local.

Sin embargo, la idea central tiene importancia por su intento de concretar la participación en las instancias locales a través de su fortalecimiento y ampliación de poderes.

De esta manera se concentran las demandas actuales para una representación legítima bajo un concepto de desarrollo que incluye también lo económico y lo social.

Si las ONGs comparten una definición del desarrollo se encuentra más seguramente en el planteamiento del "desarrollo social" que pretende abarcar todos los aspectos mencionados bajo este concepto y/o desarrollados en los planteamientos del PNUD. Sin embargo, como ya he señalado, no enfrenta de manera consistente y coherente el reto de pensarlo fuera del reino neo-liberal. De ahí que no reconozca, con suficiente realismo, los conflictos sociales que enfrenta cualquier intento de cambiar el rumbo actual.

Por eso quisiera concluir con un esbozo de los elementos necesarios para avanzar en este debate.

A nivel abstracto puede imaginarse una conciliación entre los diversos planteamientos arriba citados. Y ciertamente, tal como insisten los promotores de la visión neoliberal, "debemos crear la riqueza antes de poder distribuirla." También es cierto que cualquier desarrollo debe enfrentar el problema de la pobreza, como insisten los promotores del "desarrollo con cara humana." También se puede afirmar que el desarrollo tiene que ver con el ser humano y no solamente con los sistemas de producción, y por eso tiene que ver con la generación y ampliación de oportunidades y la mejora de las condiciones de vida para la gente.

Todo ello es cierto, pero falta el reconocimiento de los conflictos entre los medios y métodos planteados por los varios vertientes. El Estado intervencionista de los ambientalistas choca con el Estado reducido de tamaño y autoridad de los neoliberales. También lo hace la descentralización neoliberal con la descentralización participativa de los promotores del nuevo "desarrollo social". Estas contradicciones deben ser aclaradas y explicitadas en cualquier

propuesta de acción a favor del "desarrollo". Más importante aún es precisar el grado de limitación de las propuestas de acción sobre el "desarrollo social" por las ahora dominantes políticas neoliberales.

Y estas limitantes son múltiples y complicadas.

Primero porque las promesas neoliberales no se cumplen, al menos en el corto plazo. Si bien en El Salvador hay un crecimiento constante en el PNB, éste no se traduce en un crecimiento correspondiente en el empleo ni en la seguridad social. Según el PNUD, este fenómeno se ha generalizado durante los últimos años, no sólo en el mundo subdesarrollado, sino también en el mundo "desarrollado". Sin crecimiento en las posibilidades de empleo y salarios dignos, el inicio del proceso real de erradicación de la pobreza es muy difícil.

Hay que señalar que la política neoliberal no pretende cambiar la estructura de oportunidades a favor de los pobres. La "reforma estructural" que promueven las multilaterales está orientada, más bien al predominio de "las leyes del mercado." Pretende ser "equitativa" solamente en el sentido de que todos tendrían que enfrentar el mismo mercado y las mismas reglas de juego. Pero no todos enfrentan el mercado con los mismos recursos, y la política neoliberal no intenta modificar este hecho.

Aún más, los esfuerzos reformistas neoliberales estrechan más las posibilidades de las mayorías pobres. La apertura comercial afecta los agricultores, bajando precios y promoviendo una competencia feroz, que en algunas ramas de la agricultura salvadoreña ha traído consigo una baja significativa en la demanda de mano de obra. La reforma presupuestaria del Estado ha significado la reducción o eliminación de subsidios importantes para los productores pobres como para los consumidores expresado en las alzas de los precios del combustible, de transporte colectivo, de energía eléctrica, agua, etc. La inflación ha sido controlada mediante el control de salarios, pero no superada.

Segundo, las políticas centrales neoliberales reducen sistemáticamente la capacidad del Estado para hacer frente no solamente al problema de la pobreza, sino también al no menos grave problema del medio ambiente, íntimamente correlacionados. Un estudio

reciente de PRISMA sobre este tema muestra los efectos de los recortes demandados por la AID sobre las agencias ahora encargadas del rescate del medio ambiente en El Salvador. Se requiere no el recorte del Estado sino su crecimiento y fortalecimiento en algunas ramas para enfrentar eficazmente los retos de desarrollo sostenible y humano.

Tercero, el papel asignado a las ONGs por la banca internacional y otros protagonistas del "consenso de Washington", a veces corresponde a sus capacidades, sin embargo dista mucho de ser una solución global al problema de la pobreza, por no hablar del desarrollo en general. Este papel, además puede distorsionar el rumbo mismo de las ONGs al privilegiar soluciones individualistas (como la micro-empresa), o al promover la sustitución de la propia función del Estado o de la misma comunidad por la actuación de la ONG.

Finalmente, al hablar de desarrollo tenemos que enfrentar el reto de los conflictos sociales que esto implica bajo cualquiera de las definiciones mencionadas. No hay armonía fácil entre los variados y encontrados intereses a la hora de definir la vía del desarrollo. El programa neoliberal privilegia más que nada los intereses ligados al manejo de los grandes capitales bajo la idea de fomentar la inversión y hacerlo siempre a través de los incentivos proporcionados por el mercado. Precisamente por esto favorecen políticas de apertura comercial y disminución drástica del aparato estatal que no tienen mucho que ver con los intereses de los trabajadores, y menos de los más pobres, incluso afectando a algunas sectores capitalistas como los agricultores y los industriales nacionales.

Más aún. Hay que reconocer la naturaleza conflictiva del desarrollo. El desarrollo económico significa la multiplicación de intereses, y por eso la multiplicación de conflictos sociales. Se puede decir que el conflicto es el motor del desarrollo si tenemos en cuenta que las demandas sociales funcionan como la competencia en el mercado para generar esfuerzos de cumplimiento de demandas, de innovación, de renovación política y social. El desarrollo social entonces debe ser entendido no solamente como la multiplicación de conflictos sino también como el incremento en la capacidad

social y política para enfrentarlos, canalizarlos, amortiguarlos, y resolverlos continuamente, de manera democrática y pacífica (o sea legítima).

Si la democracia es el sistema político más apto para dar cauce pacífico a estos conflictos, el desarrollo consecuente con las aspiraciones humanas, implica el incremento de la capacidad de la gente de luchar por sus intereses y la conciencia de lo que ello implica. Por tanto, no significa anulación del conflicto, sino capacidad de buscar soluciones adecuadas. El desarrollo político tiene que ser central para el desarrollo social, lo cual supone un incremento de la capacidad política no solamente de la "sociedad civil", sino más bien de los pobres para que ellos mismos puedan indentificar sus propios intereses, luchar por ellos y gestionar su propio desarrollo.

